

		GOBIERNO DE EL SALVADOR	
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad		UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISIÓN NO:20254101
UACI del Hospital San Rafael		Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Santa Tecla 03 de Octubre del 2019	No.Orden:190/2019
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE		NIT
C. IMBERTON, S.A. DE C.V.		06140812610145

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria--Productos Alimenticios para Personas	-	-
70	Cada Uno	Código 50111258 - FORMULA INFANTIL EN POLVO, LIBRE DE LACTOSA, LATA DE 375 A 500gr - (Nutrilon Pro Expert (Sin Lactosa); Presentación: Lata de 400g; Marca: NUTRILON; País de Origen: Holanda; Lab. Fabricante: Nutricia Cuijk B.V.; No. De Registro: 11,058; Vencimiento: 09 Septiembre 2020 (Con Compromiso de Cambio)) (R-3)	\$7.08	\$495.60
30	Cada Uno	Código 12605035 - FORMULA SEMI O ELEMENTAL USO PEDIATRICO POLVO ORAL LATA DE 400G O MAS< (Nutrilon Pro Expert (Pepti Junior); Presentación: Lata de 400g; Marca: NUTRILON PEPTI JUNIOR; País de Origen: Holanda; Lab. Fabricante: Nutricia Cuijk B.V.; No. De Registro: 2,133; Vencimiento: 13 Abril 2020 (Con Compromiso de Cambio)) (R-4)	\$15.84	\$475.20
330	Cada Uno	Código 12605030 - FORMULA POLIMERICA, PARA PACIENTE CON INTOLERANCIA A CARBOHIDRATOS O DIABÉTICO, CON FIBRA Y LIBRE DE LACTOSA POLVO ORAL-ENTERAL. LATA DE 350G O MÁS - (Glucerna Vainilla 400gr; Presentación: Lata de 400g; Marca: ABBOTT; País de Origen: Holanda; Lab. Fabricante: Abbott Laboratories B.V.; No. De Registro: 35,121; Vencimiento: Agosto 2020 (Sin Compromiso de cambio)) (R-5)	\$15.00	\$4,950.00
-	-	TOTAL.....	-	\$5,920.80

SON: cinco mil novecientos veinte 80/100 dolares

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL., presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, No. de ORDEN DE COMPRA 190/2019, No. de SOLICITUD DE COTIZACION 132/2019 y SOLICITUD DE COMPRA 138/2019, de ALIMENTACION Y DIETAS. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del producto y se depositará en la cuenta bancaria proporcionada por el contratista según DECLARACIÓN JURADA DE PAGO (Anexar Declaración para ser presentada en la UFI).

LUGAR DE ENTREGA: Almacén de Insumos No Médicos (Almacén General) del Hospital, la recepción se realizara en días hábiles, en horario de 7:30 am. a 12:00 md. Deberá presentar NOTA DE REMISION o ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra. Favor concertar cita al 2594-4063

LUGAR DE NOTIFICACIONES: N/A

 <div style="text-align: center;">  <p>_____ Titular o Designado</p> </div>	<div style="text-align: center;">  <p>08 OCT 2019</p> <p>FECHA: 08 OCT 2019</p> <p>U.A.C.I.</p> <p>HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL</p> </div> <div style="text-align: right;">  </div>
<div style="text-align: center;">  </div> <div style="text-align: center;">  <p>_____ Suministrante</p> </div>	<div style="text-align: right;">  <p>_____ Suministrante</p> </div> <div style="text-align: right;"> <p>C. IMBERTON S.A de C.V</p> <p>KM 11 CARRETERA A LA LIBERTAD</p> <p>Tel. 2241-6278 Fax: 2241-6294</p> </div>



MINISTERIO
DE SALUD

HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
TEL: 2594-4015



ANEXO DE LA ORDEN DE COMPRA No. 190/2019

ENTREGAS: Las entregas se realizarán según el detalle siguiente:

No. REGLÓN	1ra. Entrega	2da. Entrega	3ra. Entrega
3	35 Latas los primeros 3 Días Hábiles, contados a partir del día siguiente a la recepción de la Orden de Compra	35 Latas los primeros 3 Días Hábiles del mes de Noviembre	-----
4	15 Latas los primeros 3 Días Hábiles del mes de Noviembre	15 Latas los primeros 3 Días Hábiles del mes de Diciembre	-----
5	100 Latas los primeros 3 Días Hábiles, contados a partir del día siguiente a la recepción de la Orden de Compra	115 Latas los primeros 3 Días Hábiles del mes de Noviembre	115 Latas los primeros 3 Días Hábiles del mes de Diciembre

La administración de la Orden de Compra, estará a cargo de la Licda. Lorena Patricia Barrientos de García, Colaborador Técnico en Nutrición, con funciones de Jefe de Departamento de Alimentación y Dietas y del Sr. José Daniel Alvarenga, Cocinero; del Departamento de Alimentación y Dietas, de este hospital, quienes actuarán de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

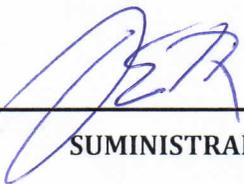
Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN inmediatamente, después de la entrega del producto y hacer entrega de la DECLARACIÓN JURADA DE PAGO.

SI EN ALGUNO DE LOS REGLONES LO ADJUDICADO PASA DE \$ 3,041.70, DEBERÁ REALIZAR LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES AL PAGO DE ANÁLISIS DE CONTROL DE CALIDAD Y ENTREGA DE MUESTRAS POR CADA LOTE A DESPACHAR (FAVOR PRESENTAR RECIBO DE PAGO).

Todos los documentos generados en el proceso de compra forman parte integrante de esta Orden de Compra, con plena fuerza obligatoria para las partes.

FONDO GENERAL

C. IMBERTON S.A de C.V.
KM 11 CARRETERA A LA
LIBERTAD
Tel. 2241-6278 Fax: 2241-6294



SUMINISTRANTE

